



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

EDICTO 012

LA SECRETARÍA DE LA SALA

HACE CONSTAR:

QUE EN LA CASACIÓN **62413 (C.U.I. 50001 31 07 004 2018 00113 01)** CAUSA SEGUIDA CONTRA **NÉSTOR JAVIER PÉREZ LEÓN**, POR EL DELITO DE **CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO**, LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DICTÓ SENTENCIA **SP1214-2026** DEL DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS (2026), APROBADA EN ACTA NUMERO 298, MAGISTRADO PONENTE DOCTOR JORGE HERNÁN DÍAZ SOTO. -

Para la notificación a las partes, se fija este EDICTO en lugar público de la Secretaría (página web de la Corte Suprema de Justicia), hoy ocho (8) de octubre de dos mil veintiséis (2026) a las 8:00 AM.

Providencia

Oficial Mayor.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

El presente EDICTO se desfija hoy trece (13) de octubre de dos mil veintiséis (2026) a las 5:00 PM.

Oficial Mayor.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor